



jsk/ccco
S.53*/364*

Oficio N°12.739

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, rechazó la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por quince días para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN A
LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN LA REGIÓN DE
LA ARAUCANÍA.